



13 de septiembre de 2023

Estimadas familias del Distrito Escolar de Filadelfia:

El Distrito Escolar de Filadelfia (SDP) les escribe para comunicar un cambio de política importante realizado por el Departamento de Educación de Pensilvania (PDE) que brindará servicios de educación continuados a los estudiantes de educación especial. Este cambio a la política proporcionará a los estudiantes acceso a una Educación Pública Gratuita y Apropiaada (FAPE), como tienen derecho según la ley federal.

A partir del 5 de septiembre de 2023, todos los estudiantes con derecho a FAPE y todos los estudiantes con derechos y protecciones procesales según la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA) y el Capítulo 14 del Título 22 del Código de Pensilvania pueden permanecer inscritos en escuelas públicas hasta que cumplan los 22 años de edad. Esto incluye a los estudiantes que cumplieron 21 años y salieron durante o después del año escolar 2022-2023.

Si recibe este mensaje, su hijo/a es elegible (pero no está obligado) a volver a inscribirse o permanecer inscrito en una escuela del Distrito Escolar de Filadelfia hasta que cumpla los 22 años. Por ejemplo, si un estudiante cumple 22 años el 1 de diciembre de 2023, su último día de inscripción en el Distrito es el 30 de noviembre de 2023.

¿Cuál es el proceso para volver a inscribir a su hijo?

- Los padres/tutores deben inscribir a su hijo en la última escuela a la que asistió.
- Debido a la evolución del espacio y la capacidad en las escuelas, el Distrito no puede garantizar que su estudiante sea ubicado/a en la escuela donde estuvo matriculado por última vez. Si no hay espacio disponible en la escuela donde un niño/a estuvo matriculado más recientemente, el director (o su delegado) se comunicará con el Director de Educación Especial de la Red para encontrar una asignación alternativa para el estudiante.
- Los padres/tutores pueden esperar una confirmación de la inscripción dentro de las cuarenta y ocho horas.

Para obtener información más detallada sobre este cambio de política y leer el memorando oficial del Departamento de Educación de Pensilvania, visite el [sitio web de la Oficina de Estudiantes Diversos](#). Si tiene alguna pregunta o inquietud, no dude en comunicarse con la Oficina de Educación Especial y Estudiantes Diversos al (215) 400-4170.

Atentamente,

Sonya Berry, Jefa Interina
El Distrito Escolar de Filadelfia
Oficina de Educación Especial y Estudiantes Diversos